

¿QUÉ ES UN PLAN GENERAL?

Un Plan General es un documento de política que establece lineamientos para dirigir el crecimiento a largo plazo de una comunidad. Articula una visión común para el futuro y una serie de metas, políticas y acciones concretas que pueden llevarse a cabo para ayudar a lograrlo. El Plan General ayudará a la Ciudad a planificar temas importantes como el nuevo desarrollo, las necesidades de vivienda y la protección del medio ambiente y prepara el escenario para el futuro desarrollo social, físico y económico de Ventura.



El plan general es más que la base legal para las decisiones de uso de terrenos; es una visión sobre cómo crecerá una comunidad, reflejando las prioridades y valores de la comunidad mientras da forma al futuro.

Directrices del Plan General de la Oficina de Planificación e Investigación (2017)

¿QUÉ TEMAS CUBRIRÁ?

La ley estatal requiere que un Plan General aborde al menos ocho temas centrales formalmente conocidos como "elementos". La Actualización del Plan General de Ventura enfrentará cada elemento requerido además de otros temas importantes para la comunidad. Los temas cubiertos incluirán:

- Uso de terreno*
- Ámbito Público + Diseño Urbano
- Viviendas*
- Movilidad + Transporte *
- Desarrollo Económico
- Sostenibilidad + Cambio Climático
- Espacios Abiertos y Conservación *
- Justicia Ambiental, Salud, + Equidad *
- Ruido*
- La seguridad*

¿POR QUÉ SE ACTUALIZA LA CIUDAD SU PLAN?

Aunque no existe un requisito formal por parte del Estado, la intención de un Plan General es de ser un documento vivo que se actualiza periódicamente para responder a nuevas prioridades y circunstancias. El Plan General de Ventura se actualizó por última vez en 2005 y, por lo tanto, está listo para nuevos cambios. Un Plan General actualizado puede producir muchos beneficios para Ventura, tales como:

- Preservar y mejorar la calidad de vida;
- Guiar el crecimiento económico para la sostenibilidad fiscal a largo plazo;
- Dar orientación para las decisiones de vivienda;
- Aclarar los procesos de toma de decisiones de la Ciudad;
- Desarrollar una visión común para un crecimiento equitativo e inclusivo; y
- Promover cambios positivos para nuestro medio ambiente, salud y sostenibilidad.

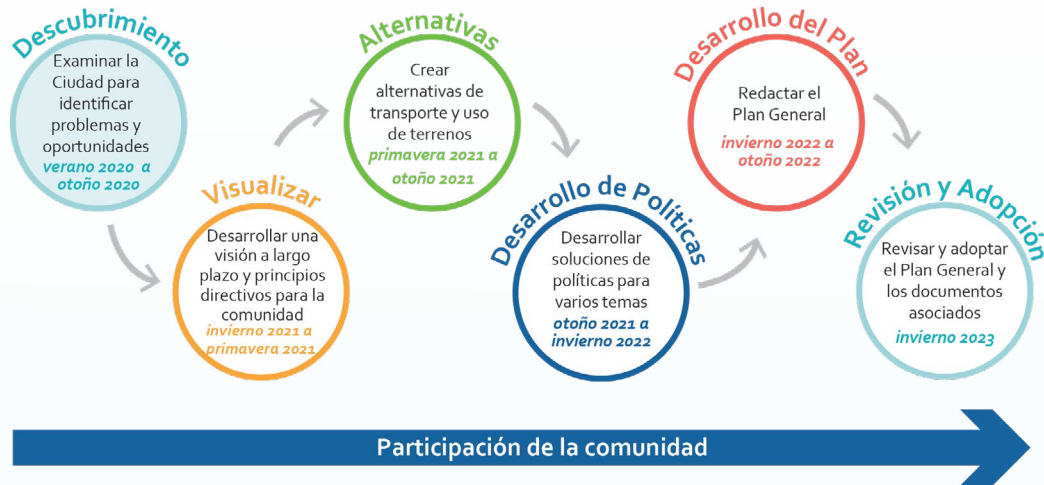
¿QUÉ MÁS ES PARTE DE ESTE ESFUERZO?

Además del Plan General y su EIR asociado, la Ciudad también actualizará su Código de Zonificación y Programa Costero Local (LCP) y preparará un nuevo Plan de Acción Climática (CAP).

El Código de Zonificación definirá los estándares y reglamentos diseñados para implementar el Plan General. **El LCP** actualizado propondrá políticas y programas que ayudarán a Ventura a adaptarse al aumento del nivel del mar y reducir los peligros asociados con el desarrollo costero. **El PAC** incluirá una nueva visión para la acción climática, establecerá metas cuantitativas y métricas de seguimiento e identificará programas /acciones que reduzcan las emisiones de gases de efecto invernadero y aumenten la resiliencia.

¿CUÁLES SON LOS PASOS DEL PROCESO DE ACTUALIZACIÓN?

Esta iniciativa es exhaustiva, requiriendo varios años para completarse. La Ciudad está comprometida a promover la responsabilidad pública de la Actualización del Plan General y ha diseñado un programa para unir a la comunidad como colaboradores a través de una amplia participación, especialmente de aquellos que con demasiada frecuencia quedan fuera del proceso de planificación. El proceso de actualización se inició en verano-otoño de 2020 y se prevé que concluya en el invierno de 2023.



PARTICIPACIÓN COMUNITARIA: ¡PARTICIPE!

La Ciudad de Ventura se compromete a garantizar que el Plan General refleje la visión, las prioridades y los objetivos de la comunidad. El proyecto presenta una oportunidad única e importante de participación comunitaria y reparto de ideas que guiarán el futuro de la Ciudad. Como tal, involucrar a una sección diversa de la comunidad a lo largo del proyecto será fundamental para su éxito. Habrá muchas oportunidades para que los miembros de la comunidad participen en el proceso de Actualización del Plan General. Estas actividades incluyen:

- 1 Reuniones con grupos comunitarios
- 2 Encuestas en línea
- 3 Talleres comunitarios
- 4 Eventos 'pop-up' en la comunidad
- 5 Creación de un Comité Asesor del Plan General
- 6 Sesiones de estudio por la Comisión de Planificación
- 7 Sesiones de estudios del Consejo Municipal
- 8 Un sitio web interactivo del proyecto

¿CÓMO PUEDO OBTENER MÁS INFORMACIÓN Y MANTENERME INFORMADO?

Para obtener más información sobre la Actualización del Plan General de Ventura, visite: planventura.com

Para compartir preguntas o comentarios, por favor comuníquese con Dara Sanders, Gerente de Planificación, Ciudad de Ventura planventura@cityofventura.ca.gov 805-654-7869

